



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL
INGRESO MEDIANTE CONCURSO - OPOSICIÓN A PLAZAS DE LA
CATEGORÍA ESTATUTARIA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE
RADIODIAGNÓSTICO DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

Examinadas las respuestas consideradas como correctas en el único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el ingreso mediante concurso - oposición en plazas de la categoría estatutaria de Técnico Especialista de Radiodiagnóstico de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se considera lo siguiente:

PRIMERO.- Advertido Error en la plantilla de respuestas del cuestionario tipo test, se procede a la siguiente corrección:

Plantilla cuestionario tipo "A":

Donde dice "122 C" , debe decir "122 D"

Plantilla cuestionario tipo B:

Donde dice "13 C", debe decir "13 D"

SEGUNDO: En relación con las preguntas número 8,27,42,44,48,50,57,58 y 70 del examen "Tipo A", que se corresponden con las preguntas 45,57,7,2,37,104,98,79 y 16 del examen "Tipo B", se aprecia la oportunidad de anular las respuestas consideradas como correctas inicialmente. En consecuencia, este Tribunal acuerda considerar como correcta cualquier respuesta, incluso la omisión de la misma, que se hubiera efectuado con respecto a las preguntas señaladas anteriormente.


EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Miguel Javier Rodríguez Gómez



Santander, 10 de enero de 2011

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,


Fdo.: Raquel Cavada Solana